



NOTA PARA LAS REDACCIONES (ECONOMÍA / ACTUALIDAD)

Los impuestos a la lotería son abusivos

- La Unión de Contribuyentes considera injusta la tributación por las cantidades obtenidas por premios, y propone recuperar la exención de impuestos a los mismos.
- Juan Pina, Presidente de UC: “Se ve que en esto consiste para el señor Montoro el carácter *temporal* de un impuesto”.

Madrid, 22 de diciembre. En el día del tradicional sorteo de lotería de Navidad, la Unión de Contribuyentes (UC) considera abusiva la tributación aplicada y propone **recuperar la exención de impuestos para los premios**, eliminada por el ministro Montoro en 2013 con un supuesto carácter temporal que aún persiste.

La Unión de Contribuyentes considera que la Administración ya se beneficia de la lotería por el quasi-monopolio sobre esta actividad, que excluye injustamente del sector a cualquier otro operador (salvo la excepción de la ONCE) y le garantiza de esta manera unos ingresos ingentes. Además, los premios tocan en bastantes ocasiones a números no vendidos, con el consiguiente beneficio adicional para el Estado.

En estas circunstancias, cobrar también un impuesto a los ganadores constituye una **trampa a los ciudadanos que juegan a la lotería**, al anunciar unos premios que en realidad se ven menguados por la voracidad fiscal del Estado. El Presidente de la Unión de Contribuyentes, Juan Pina, ha declarado hoy que “la tributación por los premios de lotería ya lleva tres años vigente, se ve que **en eso consiste para el señor Montoro el carácter *temporal* de un impuesto**”.

Sobre la Unión de Contribuyentes

La Unión de Contribuyentes (UC), miembro de la World Taxpayers Association (WTA), es una nueva organización de la sociedad civil cuya misión es aliviar y simplificar la carga tributaria que soportan los

ciudadanos y las empresas, combatiendo el despilfarro y la corrupción que resultan de una tributación tan elevada, desproporcionada y compleja como la actual. UC impulsa un cambio del modelo económico para reducir los impuestos a niveles asumibles por los contribuyentes y beneficiosos para la actividad productiva y para la creación de riqueza y empleo. Además, UC trabaja por la mejora del trato que los contribuyentes reciben de las administraciones tributarias.

+ INFO: www.contribuyentes.es